

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Tres primeros cursos de Filosofía y Letras, o Historia del Arte, o Bellas Artes para carreras sin diplomatura, o Diplomatura Universitaria en Turismo. Denominación del puesto: Técnico en Cultura y Turismo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Técnico Superior en Animación Sociocultural. Denominación del puesto: Técnico en Juventud. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: E.G.B. o equivalente y Técnico en Animación Sociocultural. Denominación del puesto: Monitor de Tiempo Libre. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Hogar del Servicio de Ayuda a Domicilio. N.º de vacantes: 1.

Quinto, 13 de abril de 2004.—La Presidenta.

**9179** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burgos se aprobaron las Bases para cubrir mediante el sistema de Libre Designación un puesto de trabajo de Jefe de Departamento de Gestión de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Grupo A, Complemento de destino 26 y Complemento específico 20.817,75 €. Dichas Bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número 76, de fecha 22 de abril de 2004 y en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 80, de fecha 29 de abril de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 30 de abril de 2004.—La Teniente de Alcalde, M.<sup>a</sup>Emiliana Molero Sotillo.

**9180** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burgos, se aprobaron las bases para cubrir, mediante el sistema de libre designación, un puesto de trabajo de Jefe de Inspección de la Inspección General de Servicios del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Grupo A, Complemento de destino 28 y complemento específico 26.497,75 €. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 76, de fecha 22 de abril de 2004 y en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 80, de fecha 29 de abril de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 30 de abril de 2004.—La Teniente de Alcalde, M.<sup>a</sup>Emiliana Molero Sotillo.

**9181** *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Burgos, se aprobaron las bases para cubrir, mediante el sistema de libre designación, un puesto de trabajo de Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Grupo A, Complemento de destino 28 y complemento específico 35.773,80 €. Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 76, de fecha 22 de abril de 2004 y en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 80, de fecha 29 de abril de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 30 de abril de 2004.—La Teniente de Alcalde, M.<sup>a</sup>Emiliana Molero Sotillo.